

Plan tributario para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Motupe**Tax plan to improve tax collection in the distrital municipality of Motupe**RÍOS CUBAS, Martín Alexander¹; GASTULO CASTRO, Marco Gustavo²

Universidad Señor de Sipán

RESUMEN

La presente investigación titulada plan tributario para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019 plantea como objetivo general Proponer un plan tributario para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Motupe, 2019, para lo cual se realizó una investigación de ti descriptiva, con un diseño no experimental – transversal. Se tuvo como población a 5 trabajadores de la Unidad de Recaudación Tributaria a los cuales se les aplicó una encuesta, teniendo como escala de medición a Likert en 5 niveles. Los resultados muestran que la proyección de ingresos por pago de tributos del año 2017 al 2018 ha sido negativo. En lo que respecta a Impuesto predial tuvo una caída de – 0,16%, en espectáculos públicos -0,02%, en Tasa -0,09. Solo en el impuesto al Alcabala, tuvo un incremento de 0,27%. Finalmente concluye que El planeamiento tributario definitivamente contribuiría a mejorar los índices de recaudación, puesto que solo un 40% considera que se planifica el pago de tributos. Es necesario mejorar estos indicadores, en donde al menos se logre un 80% de planeamiento del pago de tributos por parte de la Municipalidad.

Palabras clave: Planeamiento, tributación, recaudación, impuesto.

ABSTRACT

The present investigation entitled tax plan to improve tax collection in the District Municipality of Motupe, 2019 sets as a general objective Propose a tax plan to improve tax collection in the district municipality of Motupe, 2019, for which an investigation of you descriptive, with a non-experimental design - transversal. A population of 5 workers of the Tax Collection Unit was applied to which a survey was applied, with Likert measurement scale in 5 levels. The results show that the projection of income from payment of taxes from 2017 to 2018 has been negative. With regard to Property Tax, it had a fall of - 0.16%, in public shows -0.02%, in Rate -0.09. Only in the Alcabala tax, it had an increase of 0.27%. Finally, he concludes that Tax planning would definitely contribute to improving collection rates, since only 40% consider that tax payments are planned. It is necessary to improve these indicators, where at least 80% of planning of the payment of taxes by the Municipality is achieved.

Keywords: Planning, taxation, collection, tax.


© Los autores. Este artículo es publicado por la Revista UCV HACER Campus Chiclayo. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Compartir Igual 4.0 Internacional. (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>), que permite el uso no comercial, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada.


Recibido: 02 de agosto de 2021

Aceptado: 10 de setiembre de 2021

Publicado: 23 de setiembre de 2021

¹Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad Universidad Señor de Sipán, Pimentel. Perú, e-mail: rcubasma@crece.uss.edu.pe ,

 <https://orcid.org/0000-0002-6212-1057>

²Adscrito a la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, Pregrado Universidad Señor de Sipán, Pimentel. Perú.,  <https://orcid.org/0000-0002-5286-0016>

INTRODUCCIÓN

Cortez & Orejuela, (2016), en su investigación análisis de la evasión tributaria, concluyeron que, los administrados deben tener un amplio conocimiento sobre cuáles son las condiciones para la cancelación de tributos. Cuando los habitantes tengan cuidado que la cancelación de sus impuestos es importante, los gobiernos pueden planificar de forma efectiva las obras que permitan una mejor calidad de vida del poblador y contribuir a la economía de una nación.

Sin embargo, refiere que las comunas provinciales de Huancabamba y Ayabaca llegaron a duplicar y triplicar sus ingresos por recaudación tributaria; en tanto, los municipios de Paita, Sullana y Morropón experimentaron un aumento de 41,5%, 25,5% y 1,3% respectivamente (La República, 2015).

La Municipalidad de Motupe tiene autonomía; fijando sus políticas tributarias, con el afán de poder obtener ingresos por la recaudación. Esta recaudación debe de ser orientada a mejorar los índices de calidad de vida de la población. La municipalidad debe establecer estrategias que le permita apalancarse financieramente. Ante esta problemática se formula la interrogante: ¿De qué manera una propuesta de un plan tributario mejora la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019?

Como objetivo general se tiene Proponer un plan tributario para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019. Dentro de los específicos: Analizar el planeamiento tributario en la Municipalidad Distrital de Motupe. Identificar los factores que afecta la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Motupe. Diseñar la propuesta de un plan tributario para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019.

Como antecedente tenemos a Jaramillo & Aucanshala, (2013), en su trabajo: "Optimización de la Gestión de Recaudación de Impuestos". Concluyen que no solo se trata de cobrar más; la idea primordial es emplear métodos de cobranza y planes tributarios que requiera para que aporten regularizando el cobro de impuesto, para así se ve reflejado en obras y servicios públicos. Esta

investigación tiene un vínculo estrechamente con lo que hoy en día se vive en los municipios distritales, y a la cual las autoridades competentes no diseñan estrategias, es decir emplear métodos efectivos que permitan optimizar la recaudación tributaria y así poder crear conciencia a la población para que ésta tenga conocimiento sobre la conciencia de tributar.

También Benites y Del Campos (2015), en su tesis "El planeamiento tributario, plantea como objetivo Demostrar la relación positiva entre el Planeamiento Tributario en los resultados frente a una Fiscalización Tributaria. Los resultados muestran que la Empresa no lleva un control de sus activos, pasivos, patrimonio. Concluye que La Empresa en el período 2014 tiene un escenario tributario inseguro.

Finalmente Flores & Sánchez (2014), en su tesis titulada "Análisis de los instrumentos legales y su relación con la recaudación tributaria, establece como objetivo analizar los Instrumentos Legales y su relación con la recaudación tributaria. Los resultados muestran que el 2012 el nivel de recaudación fue más la esperada. Concluye que la función tributaria y recaudadora de los municipios corresponde a la delegada del estado de la nación".

Dentro de las teorías tenemos a Plan tributario. Según Villanueva (2013), el pago de los tributos beneficia al estado. Múltiples empresas, así como usuarios, no planifican el pago de sus tributos, lo cual les origina que al momento de tener que realizar el pago, no cuenten con recursos económicos (p. 9).

Lo que tendrá mucha importancia a considerar en la Municipalidad en estudio, es una cultura tributaria es decir es competencia de la Municipalidad, el concientizar a la población acerca de los beneficios que conlleva el pago de sus impuestos, y como estos benefician en conjunto a la colectividad. El beneficio se ve reflejado en obras civiles, como pistas, veredas, seguridad ciudadana, limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines (Amasifuen, 2015).

Según Infante (2015), refiere que, el pago de los tributos beneficia a la Nación. El estado debe exigir el pago de los tributos, a través de la aplicación de las normas vigentes. Un

planeamiento tributario contribuye a evitar errores como: a) Pago excesivo de impuestos. b) Pago multas innecesarias. c) Desconocimiento de gastos. d) Pago por embargos de cuenta. e) Realizar delitos tributarios.

En lo que respecta a recaudación tributaria Fernando (2006) son mecanismos legales que pone en práctica el ente recaudador, a fin de asegurar el cobro de la deuda tributaria. El pago puede efectuarse por cuotas trimestrales o al contado, si se efectúa el pago al contado del total de los arbitrios a pagar dentro del plazo de vencimiento del primer trimestre. Para el autor, las dimensiones relacionadas a cultura tributaria son: Las preferencias de los realizadores de la política tributaria. Las variables de índole económica. Las variables del mercado de crédito. La evaluación de los costos y beneficios de las prácticas de evasión tributaria.

Para Santolaya (2011), es muy importante entender que el objetivo de la cobranza disminuir la cartera morosa de una organización. Por lo tanto, las estrategias orientadas al cumplimiento de este objetivo deben fundamentarse en un proceso integral. (p. 187)

Etapa 1: Prevención. “Acciones encaminadas a evitar el incumplimiento del pago de un cliente”.

Etapa 2: Cobranza. “Acciones encaminadas a recobrar adeudos en tempranas instancias de mora”.

Etapa 3: Recuperación. “Acciones encaminadas a recuperar adeudos de créditos con moras avanzadas”.

Etapa 4: Extinción. “Acciones encaminadas a sanear contablemente las cuentas de los portafolios”.

METODOLOGÍA

Según Hernández, Fernández & Baptista (2010), la presente investigación es cuantitativa puesto que se sigue un esquema proporcionado por la Universidad, y por el uso y aplicación de instrumentos de carácter cuantitativo. También, el diseño es transversal, por lo que se aplican los instrumentos, en una fecha única. A la vez es no

experimental ya que son estudios que se realizan si experimentar con las variables, solo se describen en su estado natural.

La población según Bernal (2010), señala que: es la totalidad de un fenómeno de estudio que incluye la totalidad de unidades (p. 189). En la presente investigación la población de estudio estuvo conformada por los 5 trabajadores de la Unidad de Recaudación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Motupe.

La muestra para Ñaupas, Novoa, Mejía & Villagómez (2013), la muestra quedó constituida por los 5 trabajadores de la Unidad de Recaudación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Motupe – Lambayeque.

Considerando como variable independiente: Planeamiento Tributario. Es un conjunto coordinado de comportamientos orientados a optimizar la carga fiscal (Bravo, 2012).

La segunda variable dependiente: Recaudación Tributaria. Fondos que podrá manejar el gobierno y que deberá asignar a diferentes espacios tales como administración pública, educación, salud, medio ambiente, trabajo, comunicación, etc. (Méndez & Medina, 2013).

Asimismo, se empleó las siguientes técnicas de recolección de datos: Encuesta. Para Hernández, Fernández, & Baptista (2014), nos manifiesta que es una técnica basada en preguntas, a un número considerable de personas y la Entrevista. Según Buendía, Colás & Hernández (2001), citado en Bernal (2010) afirma que la entrevista: Es una técnica que consiste en recoger información mediante un proceso directo de comunicación entre entrevistador(es) y entrevistado(s) (p.256).

RESULTADOS

Tabla 1

Nivel de control interno

La dirección aplica control interno al proceso de recaudación tributaria de los tributos municipales.

	Frecuencia	Porcentaje	
Nunca	1	20,0	
Algunas veces	2	40,0	
Válido	Casi siempre	1	20,0
	Siempre	1	20,0
Total	5	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

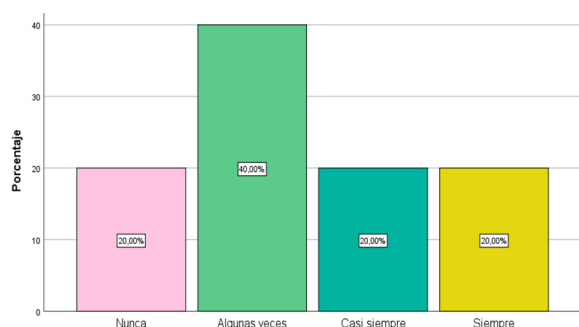


Figura 1. La dirección aplica control interno al proceso de recaudación tributaria de los tributos municipales.

Del 100% de encuestados, el 20% considera que Siempre La dirección aplica control interno al proceso de recaudación tributaria de los tributos municipales, un 40% considera que Nunca y un 40% algunas veces: estos indicadores muestran que existe mecanismo de control para la recaudación deficiente.

Tabla 2

Nivel de planes tributarios

Emplean planes tributarios para incentivar al contribuyente a la regularización de sus tributos.

	Frecuencia	Porcentaje	
Nunca	1	20,0	
Algunas veces	2	40,0	
Válido	Casi siempre	1	20,0
	Siempre	1	20,0
Total	5	100,0	

Fuente. Elaboración propia.



Figura 2. La dirección aplica control interno al proceso de recaudación tributaria de los tributos municipales.

Del 100% de encuestados el 40% considera que Emplean planes tributarios para incentivar al contribuyente a la regularización de sus tributos, el 20% considera que nunca. El 40% considera que algunas veces. Estos indicadores muestran la existencia de un plan tributario, en el cual se planifican las estrategias en materia de recaudación.

Tabla 3

Nivel de aplicación de sanciones a contribuyentes por plazos vencidos

La dirección Municipalidad aplica sanciones a los contribuyentes por no cancelar oportunamente

	Frecuencia	Porcentaje	
Casi nunca	1	20,0	
Válido	Algunas veces	3	60,0
	Siempre	1	20,0
Total	5	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

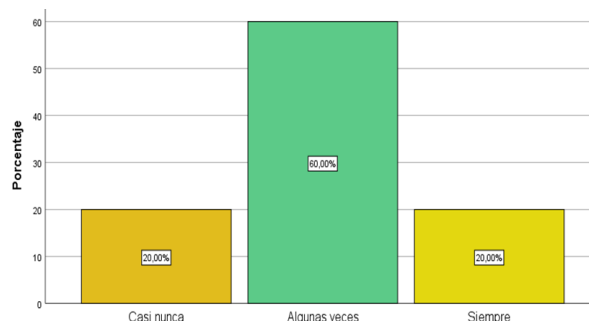


Figura 3. La dirección Municipalidad aplica sanciones a los contribuyentes por no cancelar oportunamente

Del 100% de encuestados el 60% considera que algunas veces La dirección Municipalidad aplica sanciones que no han pagado sus impuestos

hasta la fecha, el 20% considera que Nunca así como Siempre. Estos indicadores muestran que existen dudas sobre las sanciones a contribuyentes o se desconoce los procesos de sanción a los deudores.

DISCUSIÓN

En la parte de la discusión de resultados se pondrá en énfasis toda la información recopilada durante la investigación. En tal sentido, los resultados obtenidos fueron de mucha importancia ya que lograron identificar todos los factores que afecta a la recaudación para que por consiguiente proponer un plan tributario que permita optimizar la carga fiscal.

En lo que respecta al objetivo general Proponer un plan tributario para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad, 2019. Este planeamiento tributario definitivamente contribuiría a mejorar los índices de recaudación, puesto que solo un 40% considera que se planifica el pago de tributos. Es necesario mejorar estos indicadores, en donde al menos se logre un 80% de planeamiento del pago de tributos por parte de la Municipalidad.

Con respecto al primer objetivo específico Analizar el planeamiento tributario en la Municipalidad Distrital de Motupe. El 40% considera que la Municipalidad emplean planes tributarios para incentivar al contribuyente a la regularización de sus tributos, el 20% considera que nunca. El 40% considera que algunas veces. Estos indicadores muestran una tendencia a que el planeamiento tributario hasta cierto punto deficiente, puesto que no todos los colaboradores muestran una respuesta contundente con respeto a la interrogante. Vergara (2011). Indica que la planificación tributaria es un proceso constituido por actuaciones lícitas del contribuyente sistémico y metódico.

En lo que respecta al segundo objetivo específico Identificar los factores que afecta la recaudación tributaria en la municipalidad. Estos factores son la capacitación, puesto que un 80% considera que nunca reciben constantemente capacitaciones con el fin de obtener un mayor desempeño laboral en el cargo que desarrolla en la Municipalidad Distrital de Motupe.

Otro factor es la no aplicación de sanciones a contribuyentes por plazos vencidos, el 60% considera que algunas veces La dirección Municipalidad Distrital de Motupe aplica sanciones. La carencia de un control interno también afecta, puesto que un 40% considera que Nunca existe mecanismo de control para la recaudación. Según Fernando, (2006). “Los factores que hasta ahora hemos comentado, a los que denominamos directos, están, a su vez, determinados por otros, a los que llamamos de segundo grado. Entre éstos se destacan los siguientes: Cultura tributaria. Las preferencias de los realizadores de la política tributaria. Las variables de índole económica. Las variables del mercado de crédito. La evaluación de los costos y beneficios de las prácticas de evasión tributaria”.

Según Onofre (2017), en su tesis titulada: La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos, plantea como objetivo contribuir al mejoramiento de una cultura tributaria. Los resultados muestran que el 80% aseguran tener habilitado para realizar sus actividades el RUC. Concluye, es importante que el estado capacite en tributación a los ciudadanos, para generar una cultura de tributación eficaz.

En lo que se refiere al último objetivo específico Diseñar la propuesta de un plan tributario para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad, 2019. Este diseño debe contemplar los siguientes indicadores: Realizar un Diagnóstico situacional de la Municipalidad, establecer objetivos, estrategias, realizar un análisis FODA y la implementación de un presupuesto.

Lapuerta (2018), en su investigación titulada: Diseño de un plan tributario, tuvo como objetivo administrar los recursos económicos dentro del negocio. Como resultados se espera que la constructora aplicando este plan tributario, logre una reducción en su carga impositiva. Concluye que el planeamiento tributario permite a la empresa obtener recursos financieros adecuados.

CONCLUSIONES

El plan tributario definitivamente contribuiría a mejorar los índices de recaudación, puesto que solo un 40% considera que se planifica el pago de tributos. Es necesario mejorar estos indicadores, en donde al menos se logre un 80% de planeamiento del pago de tributos por parte de la Municipalidad.

El 40% considera que la Municipalidad emplean planes tributarios para incentivar al contribuyente a la regularización de sus tributos, el 20% considera que nunca. El 40% considera que algunas veces. Estos indicadores muestran una tendencia a que el planeamiento tributario hasta cierto punto deficiente, puesto que no todos los colaboradores muestran una respuesta contundente con respeto a la interrogante

Los factores que afectan la recaudación son la capacitación, puesto que un 80% considera que nunca reciben capacitaciones con el fin de obtener un mayor desempeño laboral en el cargo que desarrolla en la Municipalidad Distrital de Motupe. Otro factor es la no aplicación de sanciones a contribuyentes por plazos vencidos, el 60% considera que algunas veces La dirección Municipalidad Distrital de Motupe aplica sanciones. La carencia de un control interno también afecta, puesto que un 40% considera que Nunca existe mecanismo de control para la recaudación.

La propuesta de un plan tributario para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019 debe contemplar los siguientes indicadores: Realizar un Diagnóstico situacional de la Municipalidad, establecer objetivos, estrategias, realizar un análisis FODA y la implementación de un presupuesto.

REFERENCIAS

- Amasifuen, M. (2015). Importancia de la Cultura Tributaria en el Perú. *Accounting power for business*, 75-76.
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la investigación. (3era edición). Colombia: Pearson. <http://anyflip.com/vede/ohla/basic>
- Benites y Del Campos Diaz (2015) "El

- planeamiento tributario como herramienta para afrontar la fiscalización tributaria en la Empresa Omega SAC, Trujillo Año 2014-2015. (Tesis de pre grado). Universidad Privada Antenor Orrego - UPAO. Trujillo. <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/1468>
- Cortez, R. & Orejuela, S. (2016). *Análisis de la evasión tributaria del impuesto a la renta y su incidencia en los niveles de recaudación fiscal en el Cantón Milagro para el periodo 2013-2014*. (Tesis de pre grado). Universidad Estatal de Milagro. Ecuador. <http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/2600>
- Diario La República (2015). Cae recaudación tributaria en Municipalidades de Piura. *Diario La República*. Perú (Lima). <https://larepublica.pe/economia/203186-cae-recaudacion-tributaria-en-municipalidades-de-piura/>
- Fernando R. (2006), Elementos para un Mejor Análisis de la Recaudación Tributaria. Revista de la ASAP nro. 37, noviembre de 2001. Buenos Aires, Argentina.
- Flores, L. & Sánchez, G. (2016). Análisis de los instrumentos legales utilizados por el departamento de rentas y su relación con la recaudación tributaria en la Municipalidad distrital de La Victoria, 2014 (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú. http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/764/1/T_FloresPorrásLeydy_SánchezRipaldaGustavo.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (5ta Edición). México: Mc Graw Hill. https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Infante, P. (2015). Tributación en las empresas. Madrid: Copyright.
- Jaramillo, B., & Aucanshala, L. (2013). *Optimización de la gestión de recaudación impuestos seccionales, aplicado en el ilustre Municipio de Riobamba*. Escuela Superior Politécnica del Litoral. Ecuador. <http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/30334/D->

- P11782.pdf?sequence=-1&isAllowed=y
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. & Villagómez, A. (2013). Metodología de la investigación científica y elaboración de tesis. (3° edición). Lima: Cepredim.
- Villanueva, W. (2018). El sistema tributario del Perú y las dificultades que hacen lento su desarrollo. *Diario Gestión*, 10-12. <https://gestion.pe/economia/dificultades-enfrenta-sistema-tributario-peru-226012-noticia/>